ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

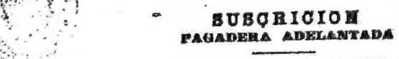

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes . . 1.60 pesos | Por un año . . 8.00 pesos
Por seis meses . 8.50 " | Número del día . 0.04 "
Número atrasado 0.10

Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores M. [illegible] ENOY FABRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Domingo 8 de Setiembre de 1901

Año XXXVIII—Núm. 11.075

Almanaque

Hoy domingo 8—*La Natividad de Nuestra Señora*, y Nuestra Señora de Aranzazú.
Van 250 días transcurridos faltando 115 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. y 17 m. y se pone á las 5 h. y 43 m.
Cuarto menguante (4.° día).

EL SIGLO

El acuerdo se hará

Combatiendo el diario oficial los planes de lucha que han asomado en estos últimos días, dice en su editorial de ayer:

«Los exaltados de uno y otro bando, que pregonan como más eficaz la lucha abierta y el choque de los partidos, arguyen que la contienda comicial es preferible á todo acuerdo, porque está más en consonancia con las prácticas democráticas y los principios de la Constitucion.

»Es evidente que los que así argumentan confunden entre sí causas y efectos; y elevan á la altura de principios lo que no es en realidad otra cosa sino lamentable consecuencia de divergencias de criterios y de encontradas ambiciones. Ninguna Constitucion reconoce la necesidad ó sanciona la existencia de los partidos; muy al contrario, todas ellas presuponen en los ciudadanos identidad de propósitos y de aspiraciones para el bien y el progreso de la patria. Y así como no hay traba constitucional para que los ciudadanos se pongan de acuerdo á fin de proclamar á tal ó cual candidato, tampoco se pone traba para que hagan igual cosa los partidos, puesto que en definitiva solo hay ciudadanos ante la ley fundamental.—El argumento de constitucionalidad invocado por los partidarios de la lucha, no solo carece de base, sino que va en contra de los mismos fines de la Constitucion; y tanto los partidos como los simples ciudadanos se mantienen perfectamente dentro de los principios constitucionales cuando se ponen de acuerdo para proclamar á tales ó cuales candidatos ó votar en favor de los mismos.

»Estas ideas, afortunadamente, solo son controvertidas por unos pocos exaltados; porque en cuanto á la inmensa mayoría de los ciudadanos ellas son reconocidas como justas; y es en virtud de ellas que se ha proclamado y se proclama la necesidad política y la conveniencia nacional del acuerdo; y se han hecho en todo el territorio de la República manifestaciones inequívocas de adhesion á los trabajos tan patrióticamente iniciados por el comité acuerdista.»

Habla luego *La Nacion* del propósito de los miembros del Comité Ejecutivo del Acuerdo de ceder su puesto á otros ciudadanos y concluye su editorial con las siguientes palabras:

«Se asegura que ciudadanos de ambos partidos están ya prontos para emprender en este sentido una accion eficaz á la realizacion del acuerdo. Como se vé, la propaganda del Comité del Acuerdo ha sido fecunda; el movimiento de [illegible]

[illegible]

... que sería el comienzo de luchas más [illegible] que las del siglo último.

Cómo se debió hacer el acuerdo

Las páginas que van en seguida estaban escritas antes del rompimiento de las negociaciones del acuerdo electoral.

Eran un grano de arena aportado á la obra patriótica. Por consiguiente, han perdido su oportunidad: resultan ahora como la del médico de Molière, *un grand consultation sur un homme mourit hier*.

Era, pues, el propósito de destinarlas piadosamente al archivo de mis decepciones, pero un amigo,—acuerdista empedernido,—cree que todavía pueden tener alguna utilidad.

Él alimenta aún la ilusion generosa de que un poco de razonamiento, sobre los términos que debía abarcar el acuerdo, no está de más. Tal vez lo que se niega, reputándolo una imposicion, no se negase si se demostrase que es materialmente indispensable á la estabilidad de la situacion y á la firmeza del mismo pacto. Un presidente que ha de ser colorado: que ha de ser designado desde ahora; que ha de garantir el predominio del partido; un Senado donde no debe entrar un senador nacionalista más.—todo eso, así, secamente expresado—ha hecho pensar en Brenn, hasta la talla arrogante y la energía indomable del luchador.

Los recelos de los colorados y las susceptibilidades de los nacionalistas algo debieran calmarse si se evidenciara que, sin enfeudacion del país á un partido, es posible garantir la estabilidad de la situacion tal cual la deseamos,—con la preponderancia actual colorada, pero fuerte control y gran participacion de los nacionalistas. Que para obtener ese resultado y devolver la tranquilidad á la República, es preciso abordar el problema presidencial; que esta gran problema puede ser resuelto, asegurando en todos los casos una solucion conciliadora y sin necesidad de pactar ya presidente al firme. Que no es imposicion sino necesidad de mantener el equilibrio, lo que obliga á guardar las proporciones en el Senado, necesidad á que se han sometido otros pueblos, cien veces más adelantados en la práctica del gobierno libre.

Además,—es lo no lo dice mi amigo—sino que lo digo yo—mostrando cuales son las condiciones de un acuerdo realmente fecundo, hay un motivo para resignarse con el rompimiento, si acaso se reputase que el pacto, así, completo, como yo lo deseo, no habría sido nunca firmado.

Y por último, creo que debe llevarse ya, desde el campo acuerdista, una palabra de aliento y de confianza al país, en el posible caso de que la negociacion patriótica, estuviese definitivamente rota.

En fin, aunque resulte demasiado ingénua, daño no hará esta novela, escrita con el Cerrito de la Victoria por delante, testigo de los mayores infortunios nacionales, cuyo recuerdo mudo parece que invitara á pensar en las soluciones fraternales y patrióticas.

I

Distintos modos de ser acuerdistas

Se engañaría quien supusiese que todo es mala voluntad, ambiciones incorregibles, odios de partidos: no, hay tambien la dificultad intrínseca de problemas oscuros y que deben encararse con gran anticipacion, obligados por los términos y procedimientos de la Constitucion.

Entre los mismos acuerdistas, sin vínculos tradicionales, las ideas están lejos de haberse uniformado. Existe gran disparidad de criterio entre ellos, sobre los términos y condiciones que debiera abarcar el acuerdo. Hay quienes lo desean solo parcial, para las bancas de diputados, creyendo imposible la solucion ahora del problema de los senadores á elegirse en Noviembre de 1902 y el de Presidente en Marzo de 1903; hay quienes querrían que abarcase las dos primeras cuestiones y se aplazase la tercera; y hay quienes sostienen que debiera comprender las tres, dividiéndose estos mismos, sobre los procedimientos ó fórmulas presidenciales.

Por mi parte, he opinado siempre que el acuerdo—simple distribucion de bancas de diputados, obligará, desde el día siguiente, á preocuparse de otro acuerdo, mas difícil de realizar entonces que nunca; mantendrá á la República todo este año y el venidero en la agitacion actual, pues—á parte de que no se resuelve ni el problema legislativo, desde que se deje en cuestion el Senado—el verdadero poder, por ahora, no reside tanto en las Asambleas como en el Poder Ejecutivo; y podría abocar á una ruptura definitiva de la política de conciliacion, con todos sus riesgos, sea que el presidente resulte de una coalicion de los grupos colorados en hostilidad con los nacionalistas, sea que resulte electo por los senadores y diputados nacionalistas, aliados á unos pocos colorados.

II

Opiniones viejas

Me interesa recordar que mis convicciones no son de ahora, ne por vana cuestion de prioridad, sino para evidenciar que mi modesta opinion no ha sido influenciada por las ideas predominantes hoy en determinado grupo político.

En un artículo publicado en *El Día* del 13 de Marzo, cuando recien se iniciaban los trabajos del acuerdo, dándome cuenta de que había tan diversas maneras de quererlo, me expresaba así:

«Si uno de los primeros deberes del escritor público, decía, es el de ser sincero, debemos confesar que, como hasta ahora no hemos conseguido dar bases algo estables á la coalicion, tampoco hemos conseguido inspirar al país la fe profunda en la permanencia de un régimen de gobierno moral, pero que reposa en la movediza base de los acuerdos á repetir de seis en seis meses, con dificultades crecientes y amagos de crisis y ruidos de sable, á cada conflicto de las famosas urbanas, de las jefaturas enfeudadas, á cada eleccion, ayer de senadores, hoy de presidente del Senado, mañana de la Cámara de Representantes, al otro año de Presidente de la República, para continuarse con la renovacion del tercio del Senado, donde amaga sentarse una mayoría nacionalista, frente á la mayoría colorada de los Diputados.

Esa inconsistencia y ese temor de crisis son la causa fundamental por la cual la situacion, de balde su superioridad financiera y política, con relacion á los gobiernos precedentes, no ha conseguido dar un impulso mas entusiasta á la vida económica de la nacion. No, como á veces se ha pretendido, los errores ó displicencias de carácter del gobernante, pues la influencia que ese factor pueda haber tenido es pequeña ante aquel hecho culminante.

Los hombres de pensamiento y de influjo de los grandes partidos tienen que preocuparse de ese fracaso parcial de la política de coparticipacion. Ahora bien, esa inestabilidad, esa conmocion incesante, lejos de calmarse, iría *in crescendo* quien sabe hasta donde, si el programa fuese el que se ha esbozado, con la mas santa intencion de hacer el acuerdo, pero sin ver que se frustrarían casi todas las ventajas que de él esperamos.

Si la tarea actual hay que limitarla á la mezquina distribucion de bancas y deja en blanco la cuestion magna, que en nuestro país no será durante muchos años la de la composicion de la Asamblea, sino la de la Presidencia de la República,—apenas terminado un acuerdo, habría que empezar al día siguiente la elaboracion de otro, más difícil entonces que nunca,—y ni por un momento se habría tranquilizado el espíritu público. Los diputados colorados irán á la Asamblea con diversos candidatos presidenciales, tan perfectamente anarquizados como irán disciplinados los nacionalistas. Vendrá un juego de ofertas y exigencias, de tentaciones y de amenazas, de alarmas sobre tales combinaciones, con reales ó supuestos negociados de ministerios, de jefaturas, de senaturías, hasta de batallones, todo magnificado por la suspicacia partidaria;—y la guerra civil, el motin, la revolucion, saldrán á relucir todos los días como está pasando ahora.

(Me refería, al expresarme así, á los temores que se vertían á diario en las columnas de la prensa, y que se abrigaban y abrigan aun por [illegible]

[illegible]

Preferible una candidatura mediocre de acuerdo á una gran candidatura de lucha.

Y terminaba con estas palabras, dándome cuenta del posible sacrificio de elevadas aspiraciones, que generalmente imponen las fórmulas de conciliacion, por lo mismo que hay que eliminar lo que sobresale en las filas opuestas.

Aun resignados, si más no se puede, á aceptar una solucion acuerdista, tan incompleta como la del mero arreglo de bancas, debe hacerse una tentativa empeñosa para que el acuerdo nos dé algunos años de tranquilidad, y eso no lo da si no aborda la cuestion presidencial, si la Asamblea se nombra sin rumbos, anarquizada para la gran solucion, y el Presidente puede surgir de sorpresa y sin prestigio entre su partido, nombrado por los nacionalistas y una pequeña minoría colorada, ó por los colorados coaligados en hostilidad contra los nacionalistas.

Si en el momento actual no puede incubarse una candidatura, por el estado anárquico en que se halla el partido dominante, mas valdría aguardar unos meses, sufrir un período mas largo de agitacion, para ver si es dable arribar á un candidato que sea prenda real de tranquilidad, y á cuyo alrededor se vayan condensando los elementos de gobierno, de suerte que ella inspire la eleccion de Noviembre.

Solo así es fecundo el acuerdo, y por eso preferiría hoy un candidato mediocre, pero que merezca ser aceptado por blancos y colorados, porque no les despierte recelos y les garanta de manejos ulteriores,—que la perspectiva de una gran candidatura, á la que solo se llegaría, si se llega, por la vía crucis que recorrerá la República durante este año y el venidero, sombreada por amenazas de guerra civil, esterilizado el esfuerzo de tantos años de labor honrada, muerta la confianza, devorado el organismo nacional por la anemia, que es siempre consecuencia de la locura, en los pueblos como en los individuos.

Una candidatura mediocre, digo, para expresar hasta qué punto prefiero el acuerdo con candidato presidencial al acuerdo, mera distribucion de bancas, pero ¡por qué habría de ser mediocre!

Todas las probabilidades están, por el contrario, en que la negociacion, hecha á la faz del país, se inspirará en motivos levantados, en intereses confesables y honestos, mientras que en los conciliábulos para pescar votos dentro de una Asamblea reducida, el triunfo es con frecuencia del mas audaz, del más ligero en prometer, del ambicioso de menos escrúpulos.

Procuremos, pues, un acuerdo fecundo, que permita respirar por algunos años, con el aliento que necesitan tomar el comercio, la industria, las grandes obras públicas para engrandecer el país.

V

El acuerdo simple de bancas fracasaría en su ejecucion

Releo estas páginas escritas hace seis meses y no siento necesidad de modificar una sola línea. Al contrario, hoy tengo la conviccion de que sin acuerdo presidencial, ni siquiera es ya posible el acuerdo de bancas. Este corre el riesgo de no ser cumplido.

Las convenciones entre los directorios de partidos, por mas prestigio y legítima representacion que esos directorios tengan, están sujetas á grandes dificultades de ejecucion: pactadas y todo, no son sinó *recomendaciones* para los correligionarios.... y estos pueden no oirlas.

Sin una inteligencia política sólida para el porvenir inmediato, lo mas que podrá conseguirse es que se respeten las proporciones pactadas para cada partido, *pero en cuanto á las personas agraciadas con el voto popular, habría sustituciones, siempre que los designados por el directorio respectivo no tuvieran afinidades del momento con la masa de votantes del otro partido*.

Ya en las elecciones de 1898 sucedió, por ejemplo, que designado don Eduardo Mac-Eachen para senador por la Directiva colorada, á pesar de la recomendacion en ese sentido del Directorio Nacionalista, los nacionalistas del Salto fraternizaron con los colorados disidentes y dieron sus votos al doctor don Juan Cárlos Blanco. En esas mismas elecciones, para evitar una travesura de cada pelo, el directorio nacionalista había designado para ocupar la banca que le correspondía á su partido por el departamento de Soriano, creo que á don Juan José Diaz Olivera, pero los colorados se entendieron con algunos nacionalistas disidentes, y dieron la banca á don Antonio Gonzalez Roca.

Análogas trasposiciones, respetando las proporciones pactadas, mas no las personas designadas por los directorios respectivos, tuvieron tambien lugar en Maldonado, en Tacuarembó y en algun otro departamento.

Ahora bien, si en esos pecados se incurrió en la virginidad del acuerdo electoral, puede juzgarse lo que sucedería ahora, despues de todo este traqueteo que la idea lleva y cuando quedaría por desafiar la cuestion presidencial,—de la que todos proclaman que es prematuro hablar, pero en la que ningun partido, ni ningun ciudadano dejaría de pensar al depositar su voto en la urna, sino correlacionándola con determinado candidato, ó correlacionándola con determinada tendencia presidencialista.

En Noviembre de 1898 hubo disidencias y transgresiones en cinco departamentos; pues ahora las habría en la mitad del país. Se respetarán, queremos creerlo, las proporciones convenidas, pero los electores colorados, en vez de seguir la indicacion ostensible de sus autoridades, en cuanto á los candidatos nacionalistas, supóngase si tendrían la tentacion de votar á un blanco no disciplinado al Directorio ó no ferviente del Cordobés, en vez del indicado desde estas eminencias políticas y geográficas! Y la recíproca es igualmente verdadera para las masas nacionalistas: instintivamente se plegarían á las candidaturas coloradas en disidencia, toda vez que así, sin faltar al pacto, en cuanto á las proposiciones, pudieran cooperar por que fuese á la Cámara, supongamos, un colorado blanquista en vez de un batllista.

VI

Lucha clandestina por la presidencia

La lucha no estaría suprimida ni para las elecciones de diputados. Seguiría sordamente, pues al través de estos todo el mundo estaría viendo y pensando y obrando por la eleccion de Presidente de la República. Cada uno de los partidos procuraría desquiciar la representacion del otro. Solo poniéndose de acuerdo sobre el problema capital es dable ejecutar con alguna lealtad el acuerdo,—aun así, siempre con las imperfecciones inherentes al cumplimiento de esta clase de pactos. El riesgo es mas evidente para el partido colorado por las disensiones que lo han trabajado y porque es el amagado de perder el poder, ó de que vaya á algun ciudadano desvinculado de su mayoría de gobierno. No pactándose Presidente, ó no asegurándose algun procedimiento de mútua garantía para su designacion, los colorados tendrán que disciplinar mucho su mayoría parlamentaria futura, pues ya se sabe que siendo tan fuerte la minoría nacionalista bastaría la disgregacion de ocho votos colorados para que esta minoría se convirtiera en mayoría é hiciera Presidente.

Si alguno me dirigiera el reproche de estar haciendo el argumento colorado, ese sería muy inocente al suponer tal candidez á gente muy avisada de suyo, y cuando acontecimientos repetidos los han puesto tan sobre ese riesgo.....

Los colorados, pues, declamos, para garantir que el Presidente futuro sea obra suya y no nacionalista en sus cuatro quintas partes, sin acuerdo presidencial previo necesitan disciplinar fuertemente á su mayoría: ligarla quizá por lo que en las convenciones yankees llaman *compromisos blindados*, sino sobre persona determinada, sobre procedimiento para designarla entre ellos.

Pero si estas exigencias les impone la dura necesidad de su situacion, ¿cómo es posible que fueran los nacionalistas sus cooperadores, en virtud del acuerdo, para nombrar á los diputados colorados, que deben ejecutar ese plan lógico de defensa partidaria? ¿Puede esperarse de la masa de un partido numeroso y apasionado como el nacionalista, que sea tan respetuoso de los pactos, que al fin no son mas que recomendaciones dadas por sus hombres dirigentes? ¿Los nacionalistas estarían prontos á sufragar, cumpliendo el pacto, por colorados que explícita ó implícitamente traje an el mandato de designar presidente en oposicion al candidato de los blancos? Y vice-versa, los colorados, por respeto religioso al acuerdo, votarán por nacionalistas que trajesen el mandato de hacer un presidente opuesto al candidato de los colorados? (1)

Descansar en que se cumpla un acuerdo tan incompleto, en una materia en que la ejecucion es de suyo difícil, es querer que los partidos realicen lo que no es humano: que voten por candidatos cuya tendencia les sería repugnante, como antagónica con la suya.

Solo el acuerdo sobre candidato presidencial, ó con un procedimiento que quite las esperanzas de hacer presidente con el agregado de unos cuantos votos del otro partido, es capaz de garantir el mismo acuerdo para las bancas de diputados. Sin aquél, continuaría la lucha entre las dos tendencias presidenciales, ya hoy dibujada: la tendencia presidencial á base roja pura, y la tendencia presidencial á base *fon ce-ment* blanca, con un lijero sonrosado; y esa lucha latente dificultará por todas partes el cumplir lealmente el acuerdo de las bancas.

El acuerdo presidencial es así, no solo el único que tranquiliza el país, sino el único acuerdo posible á la altura á que han llegado las cosas.

El otro será violado por todas partes y puede abocarnos á nuevos conflictos de muy difícil y muy turbia solucion.

Si se lo explican, verán cómo ese no es el acuerdo que el país quiere, el que promueve manifestaciones populares desde Montevideo al Cuareim y desde el Salto á Rocha. Han chanceado un poco con la ocurrencia de un comerciante, que recogía adhesiones al acuerdo, preguntando á su numerosa clientela de chacareros del rico ejido de San José:—Usted es partidario de la Paz ó de la Guerra? Si de la primera, firme aquí! Supóngase la vacilacion con que el labriego decide á la alternativa del nuevo Fábio! Pues mi amigo el maragato tiene razon que le sobra: es la paz, la tranquilidad lo que el país pide; y solo vale ponderar un acuerdo que efectivamente nos la prometa, despejando por algunos años el porvenir nacional.

Los comerciantes son gente que saben presentar un negocio. Cuán diferente su éxito si en vez del terrible dilema de Roma á Cartago hubiese tenido este otro lenguaje: se trata de que los dos socios no liquiden la sociedad y vayan ya á pleito para determinar su participacion en el establecimiento menos importante; pero en seguida seguramente lo promoverán sobre el otro—el Senado—y la loba se armará para la designacion del gerente, de cuya eleccion, mas que de nada, dependen las ulterioridades y liquidacion final de la comunidad!

Hombres reposados y de paz le darían siempre su adhesion, pero se explicará que los que tienen la responsabilidad ante su partido, y ante la historia, y como conductores de hombres están obligados á mirar un poco al porvenir, puedan no ser de la misma opinion; y con la energía de su carácter llegu en á creer preferible liquidar esa situacion, si es que, á la inversa de los otros negocios, el tiempo amontona dificultades, en vez de irlas resolviendo.

Pero no puede desconocerse que las objeciones son graves y las soluciones difíciles: valen la pena de dedicarles otro artículo.

MARTIN C. MARTINEZ.

(1) Dábamos implícitamente por averiguado aunque no lo decíamos, por no sentar plaza de acuerdista tibio, que por aquel entonces era prematuro ocuparse del acuerdo y que no podría celebrarse con la anticipacion con que lo anhelaba la mayoría del país. Así lo entendió tambien la mayoría de la Comision Directiva del Partido Constitucional, consultada para que tomase la iniciativa.

INFORMACIONES POLITICAS

Por el Acuerdo

Sin que puedan concretarse informes [illegible] zones fáciles de comprender, es [illegible] por [illegible] cierto que se trata de iniciar trabajos [illegible] condyuvantes al pensamiento que [illegible] venido persiguiendo la Comision Nac[illegible]onal y el Comité del Acuerdo—y que [illegible] procura hacer intervenir nuevos factores para llevar adelante la idea.

Dándose en la impresion popular como un hecho tan patriótica esperanza, notóse ayer una alza general en los valores bursátiles. Se hablaba de una conferencia realizada entre el Presidente de la República y el doctor José P. Ramirez, dándose como producidos diversos trabajos decisivos. En realidad no se había verificado la conferencia. Los señores Eduardo Mac-Eachen ministro de Gobierno, senador Echegaray y general Nicomedes Castro conferenciaron con el Presidente por la mañana, pero de lo que se trató en esas conferencias con relacion al acuerdo nada han dejado traslucir dichos ciudadanos por mas que se les ha interrogado.

El general Castro visitó al doctor Ramirez—y era voz corriente que conversaron del acuerdo y que el presidente tiene el pensamiento de obtener que aquel distinguido ciudadano se ponga al frente de los trabajos acuerdistas con el concurso del citado general, del señor Echegaray y de otras personalidades de los partidos tradicionales.

En la cabaña Reyles

Hoy se realizará en la cabaña del señor Cárlos Reyles en Melilla el paseo campestre, á que han sido invitados los colorados jóvenes de la capital, á objeto de iniciar los trabajos tendentes á la fundacion de un club social y político.

El número de invitaciones alcanza á 500 y han sido distribuidas totalmente, á punto de que muchos solicitantes han debido quedarse sin ellas por haber llegado tarde.

Además de un almuerzo que el propietario de la cabaña ofrecerá á los concurrentes, habrá una parte de oratoria, que será iniciada por el señor Cárlos Reyles, quien ha preparado con tal motivo un meditado y conceptuoso discurso.

El tren que conduzca á los concurrentes partirá de Central á las 9 y 15 a. m. hasta Colon, de donde serán transportados en vehículos que allí aguardarán hasta el punto de su destino.

Comité Ejecutivo Colorado

Se reunió ayer de tarde el Comité Ejecutivo Colorado, con asistencia de los señores: Máximo Tajes, Manuel Suarez, Cárlos Martinez Vigil, Francisco Fernandez, Joaquin G. Travieso, Eduardo Vazquez, Javier Mendivil, Juan A. Capurro, Victor Perez Petit, José Batlle y Ordoñez, Justo R. Pelayo, Juan B. Schiaffino, Eduardo Zorrilla, Julio Lamarca, Benito M. Cuñarro, Juan Blengio Rocca, Juan Campisteguy, José Serrato.

En la protesta elevada por el club Francisco Tajes, único asunto que figuraba en la órden del día, se resolvió mantener lo dispuesto por la comision departamental que ha terminado en sus funciones, sin perjuicio de elevar los antecedentes al comité provisorio que debe constituirse de acuerdo con lo establecido en la carta.

En consecuencia, hoy se realizará en la 6.ª seccion la renovacion de las autoridades coloradas del distrito.

El partido del acuerdo

La comision directiva del Club Constitucional invita á sus correligionarios, al público, y muy especialmente á cuantos simpaticen con el acuerdo electoral, para la conferencia que con el título que sirve de epígrafe á este aviso dará el presidente del club, señor José G. del Busto, el lunes 9 del corriente á las 8 1/2 de la noche en el local de la Sociedad Francesa de Socorros Mútuos, Arapey 228.—*El secretario*.

Comision Departamental Nacionalista

Celebró sesion ayer la Comision Departamental Nacionalista, bajo la presidencia del doctor Antonio Carvalho Lerena.

Entre otros asuntos, se dió cuenta de los siguientes:

Una invitacion de la comision encargada del homenaje de simpatías al doctor Francisco Del Campo invita á la Departamental para la fiesta que con ese motivo se efectuará en el Club Nacional el 12 del corriente á las 8 1 2. Se resolvió concurrir en corporacion.

—El club Juan J. de Herrera invita á la departamental para la conferencia que se celebrará en su local hoy á las 8 1/2 p. m.

—La seccional de la Union agradece la felicitacion que le dirigió la departamental por sus trabajos en la inscripcion cívica.

—La comision seccional de la 19ª comunica que se ha puesto de acuerdo con el club partidario Defensor de las Leyes y el club colorado Lorenzo Batlle para proceder patrióticamente en los juicios de tachas, y al efecto envía una copia del acta labrada en que consta ese acuerdo. Se resuelve felicitar á la comision 19.ª por su proceder que pone en evidencia la cultura cívica de los partidos tradicionales.

—La Comision Seccional de la 15ª envía una nota de un modesto ciudadano, ex-soldado que ha sido dado de baja merced á las gestiones hechas por la comision compuesta de los señores doctores Arturo Berro y Pablo Piedra Cueva, que nombró la Departamental con ese objeto—y además envía una nota del Club Coronel Andrés Latorre en la cual, varios soldados que están prestando servicios contra su voluntad solicitan se gestione su baja.

—Con motivo de haberse presentado los miembros de la comision de hacienda señores Antenor Pereyra y Francisco Caravia, expresando el deseo de tratar asuntos de resorte partidario interno, se resolvió citar á los presidentes de las comisiones seccionales para una asamblea que se efectuará el viernes próximo á las 8 1/2 p. m. en el Club Nacional.

—El Club Dr. Juan Angel Golfarini solicita el concurso de un correligionario para que sostenga las tachas opuestas. Se nombró al señor Cárlos M. Silva con ese objeto.

—Los señores doctores Semería y Del Campo dan cuenta del buen éxito de la mision que se les confió ante el Directorio.

La sesion terminó á las 11 1 2 de la noche.

Conferencia del doctor Palomeque

Hoy á las 2 de la tarde, en el local de la Sociedad Francesa de Socorros Mutuos, calle Arapey entre Canelones y Maldonado, el doctor Palomeque dará una conferencia pública respecto de la idea del acuerdo de los partidos.

Los que deseen asistir á esa conferencia pueden pasar por casa del doctor Palomeque, calle Misiones entre Sarandí y Rincon, á recoger las tarjetas de entrada que deseen.

Los que no hayan podido hacer esto lograrán las tarjetas que soliciten en el propio local de la conferencia en los momentos de celebrarse esta.

Las brillantes condiciones oratorias del popular tribuno que ha consagrado sus esfuerzos á la gran causa del acuerdo, aseguran una concurrencia enorme á la conferencia, tanto más cuanto que va á producirse respecto de un asunto que tiene las simpatías unánimes del país.

Auguramos al doctor Palomeque nuevos triunfos oratorios para la noble causa de la concordia cívica y de la paz.

CAMARA DE DIPUTADOS

Dióse cuenta ayer, en la sesion que celebró la Cámara de Diputados, del informe de la Comision de Peticiones sobre la suplencia por Tacuarembó.

El doctor Salterain hizo mocion para que se enviara al presidente del Congreso de Washington un telegrama de condolencia con motivo del atentado contra Mackinley.

El despacho fué remitido en los siguientes términos:

«En nombre de la Cámara, lamento el tristísimo suceso acaecido á Mr. Mackinley y hago votos por el restablecimiento del ilustre enfermo.—*Saavedra*.»

En seguida se entró á la discusion del informe sobre la convocatoria del doctor Juan P. Castro como suplente de diputado por Treinta y Tres. El doctor Suarez, interpelado por el señor Pereda, dió los fundamentos de la resolucion aconsejada por la Comision de Peticiones. El doctor Espalter propuso á la Cámara el problema constitucional, de si los suplentes están en el mismo caso de los titulares, para los momentos de impedimento, porque tal vez el señor Amadeo Almada pudiera ingresar al Cuerpo Legislativo, si se votara que los casos son distintos. El doctor Suarez recordó que la cuestion había sido ya resuelta por la Cámara cuando se convocó á don Laureano Brito en sustitucion del doctor Blas Vidal.

Habiéndose retirado un señor representante con parte de enfermo, la Cámara quedó sin número y se suspendió la sesion.

DEL MAR Y DEL RIO

SALVAMENTO DEL ALDINE

El más completo éxito ha coronado los trabajos de la flota de Lussich en el salvamento del patacho Aldine.

El buque se encuentra desde ayer fondeado en nuestro puerto.

Anteayer, despues de haberle alijado la mitad de la carga, los vapores Plata y Emperor amarraron sus calabrotes de acero por la popa del buque encallado y pusieron sus máquinas á toda fuerza intentando sacarlo de su peligrosa situacion.

Faltaban mas de seis piés de agua para que pudiera flotar; pero Borrazás que tenía fé en la potencia de las máquinas de sus remolcadores no titubeó en continuar la maniobra durante dos horas. Al final de éstas el Aldine empezó á moverse, primero lentamente hasta encontrar un alto del banco que levantó su popa y lo retuvo gran rato á pesar de los esfuerzos de traccion que hacían los remolcadores.

Los calabrotes cimbraban amenazando reventar y fueron reforzados; entonces eran los vapores que trepidaban reciamente pareciendo que por momentos iban á arrancar toda la popa del buque encallado; pero no tardó éste en ceder y cayó en un nuevo bajo para saltar enseguida á otro alto del banco, dando fuertes golpe con su codaste y balanceándose toda la arboladura como flexibles varas de membrillo.

No había que perder tiempo; un pequeño repunte del agua que se inició [illegible] hasta alcanzar la altura de tres pies [illegible] á favorecer los trabajos. De todos m[illegible] el buque á fuerza de remolque [illegible] continuó sorteando los altos y bajos del banco, golpeando sobre éste con su quilla hasta llegar á la profundidad de dos y media brazas donde flotó magestuosamente hendiendo las aguas con velocidad de una nave lanzada al mar desde un astillero. Eran las 7 y 1/2 de la noche y la victoria estaba conseguida. A los hurras entusiastas y á los saludos de las bocinas de los vapores, sucedieron las órdenes de Borrazás para recojer los cabos y anclotes y preparar el remolque hasta nuestro puerto.

A las 3 y 1/2 estuvo todo pronto y el Emperor y el Plata pusieron su proa en direccion al Cerro, remolcando al patacho y al queche [illegible] con parte de la carga salvada.

La primera noticia del éxito del salvamento la recibió la casa Lussich por medio del siguiente telegrama á las 7 a. m.—«Isla de Flores, Setiembre 7.—A Antonio D. y Manuel Lussich.—Montevideo.—Seis millas al Sur se avistan con rumbo á esa á los vapores nacionales Plata y Emperor conduciendo á remolque el bergantin inglés que se encontraba encallado en el Banco. Llevan tambien un queche.—*Corresponsal*.

A las 8 y 1/2 de la mañana entraron los remolcadores al puerto con el buque salvado, recibiendo el saludo de las bocinas de todos los vapores del tráfico.

El Aldine ha sufrido averías en su pantoque haciendo mas de una pulgada de agua por hora. Terminada la descarga será entrado el buque á dique seco para efectuarle las reparaciones necesarias.

He aquí la declaracion del capitan:

Montevideo, Setiembre 7 de 1901.—Con esta fecha se presentó el capitan del patacho inglés Aldine y declaró:

Que salió de Bridgewater el 3 de Julio del corriente año con cargamento de madera destinada á este puerto y á la consignacion del señor Juan Shaw.

Sufrió fuertes temporales durante su viaje, los que soportó sin consecuencia.

El 2 del corriente, siendo proximamente las 12 p. m. encalló el buque, resultando hallarse sobre el Banco Inglés.

Atribuye lo ocurrido á la niebla y fuerte correntada reinante.

Mediante los oportunos auxilios prestados por los elementos de los señores Antonio D. y Manuel Lussich, consiguió zafar de la encalladura y llegar á este puerto á remolque de los vapores Emperor y Plata en el día de la fecha, á las 9.15 a. m.

Todo lo expuesto consta detalladamente en el diario de navegacion. Siendo un caso de fuerza mayor, hace la presente declaracion con el fin de salvar su responsabilidad etc., etc.—*Joseph F. Swain, master—Serafín Fazzio*, jefe de punto.

Honroso para la casa Lussich—Comandancia de Marina y Capitanía General de Puertos.—Núm. 384.—Montevideo, Setiembre 6 de 1901.—Cumplo con el grato deber de dirijirme á ustedes para agradecerlos el desinteresado servicio prestado una vez mas á esta Comandancia, cediendo el uso gratuito del varadero propiedad de ustedes durante todo el tiempo (tres meses) que ha durado la carena del vapor General Lavalleja de la reparticion.

Me es altamente satisfactorio aprovechar esta ocasion para saludar á ustedes con mi consideracion distinguida.—*S. Buquet*.—A los señores Antonio D. y Manuel Lussich.

Depósitos indicados—Les Alpes: J. Serna y Herrera 1.—Hellopes: D. Serna y Herrera 3.—Cyrene: A. Serna y General Artigas Principal.—Rimutaka: Serna y General Artigas 1.

En viaje—«Toscana», salió el 4 de Génova para este puerto.

«Santos», salió el 5 de Hamburgo para el Rio de la Plata.

«Espagne», pasó el 4 por Tenerife en viaje de este puerto para Marsella.

«Orissa», salió el 5 de Liverpool para el Pacífico, con escala en Montevideo.

«Atlantique», salió el 6 de Burdeos, para el Rio de la Plata.

«P. de Satrústegui», llegó el 5 á Málaga en viaje de Génova y Barcelona para este puerto.

Al astillero—La capitanía del puerto ha concedido permiso para varar el vapor Toro en el astillero de Humphreys y el vapor María Julia en el de los señores Lussich, con el fin de efectuarles reparaciones.

NUESTRO REGALO

Los suscriptores de EL SIGLO podrán presentarse en esta Administracion y **en campaña á nuestros agentes** si reciben el diario por su intermedio, para reclamar la novela LA VIUDA, por Octavio Feuillet, que regalamos á nuestros abonados.

Para recoger esta novela **es indispensable** *presentar* el recibo correspondiente al mes de Julio de 1901.

Advertimos tambien que los suscriptores deberán presentarse á reclamar dicha novela antes del día 15 de Setiembre, pasada cuya fecha no serán atendidos.

Ingresos y egresos

Servicio de deudas

Por concepto de servicio de deudas públicas la Oficina de Crédito Público emitió ayer contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el monto de $ 792.21, conforme al siguiente detalle:

Consolidada del Uruguay $ 267.21. Interior Unificada $ 3. Deuda de Liquidacion $ 60. Deuda de Certificados de Tesorería $ 24, Empréstito Extraordinario de 1897 1.ª serie $ 335, id id 2.ª série $ 102. Total $ 792.21.

Pago de presupuesto

La Tesorería General de la Nacion abonará mañana el presupuesto del mes de Julio á la Jefatura política de Montevideo (saldo), Jefatura Política de Florida, Jefatura Política de Maldonado é Instruccion Primaria (á cuenta).

Además apartará la [illegible] cuota para el pago de las dietas de Agosto al Cuerpo Legislativo.

Todo esto representa un egreso de [illegible] pesos.

Para el puerto

La Direccion General de Impuestos Directos depositó ayer en el Banco de la República, á la órden de la Comision Financiera del puerto de Montevideo, la cantidad de $ 273 21, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 [illegible], sobre la exportacion é importacion respectivamente.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos recaudó el día 6 del corriente, en el departamento de la capital, $ 62 50 por medias patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 16.452,62, y $ 6 356.77 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 27 721.33.

La cantidad de $ 6 [illegible] se descompone así: Por recaudacion $ 6 [illegible] y por recargo á los contribuyentes morosos por años anteriores pesos 5 93.

EN LOS MINISTERIOS

Por frutos similares

La Direccion General de Aduanas, á [illegible] de que la Contaduría General del Estado efectúe el descargo preceptuado por el artículo 12 del decreto reglamentario de la ley de Noviembre 7 de 1899, elevó ayer al ministerio de Hacienda la relacion demostrativa de los vales otorgados para el pago, en la Direccion General de Impuestos Directos, del 1 o/o de patente adicional por frutos similares á los del país, introducidos en el mes de Agosto próximo pasado.

La referida relacion arroja los totales siguientes:

Valor de frutos $ 89.054 16. Importe del 1 o/o de patente adicional $ 89 [illegible].

Nombramiento de una Comision

El ministerio de Hacienda formuló ayer á última hora un decreto que será sometido mañana á la rúbrica del señor presidente de la República y por el cual se nombra á una comision compuesta por algunos funcionarios públicos, fabricantes é introductores de tejidos, financistas y miembros del Cuerpo Legislativo, con el encargo de estudiar la mejor forma de introducir en la legislacion vigente determinadas reformas tendentes á armonizar los intereses fiscales y comerciales con la proteccion que, en el concepto del gobierno, merece la industria textil nacional, por cuanto labora el principal producto de nuestra riqueza lanar.

En los considerandos que preceden la parte dispositiva de este decreto, se consigna que algunos fabricantes é introductores de tejidos, desde su respectivo punto de vista, han promovido ante el gobierno gestiones con el objeto de obtener el amparo de ciertas disposiciones aduaneras; que en tal contraste de intereses es indispensable tener tambien muy en cuenta los intereses fiscales [illegible] sea en lo que respecta á la renta aduanera [illegible] ya en lo que concierne á las proyecciones de riqueza y progreso que puede traer aparejado el desenvolvimiento de la industria textil, la cual beneficia, como materia prima, el producto de nuestra gran industria pastoril, que para armonizar debidamente dichos intereses, un tanto divergentes entre sí, es necesario abordar el estudio del asunto en condiciones que garantan la mayor imparcialidad y acierto.

El decreto menciona tambien la conveniencia de que toda reforma que se proyecte evite empeñosamente cualquier perturbacion en la renta aduanera, la cual en los últimos años está sufriendo una merma que debe contenerse por medio de temperamentos clarovidentes y prácticos.

El atentado contra Mackinley

El ministro de Gobierno hizo ayer temprano una visita en representacion del Presidente de la República y por sí, al ministro de E. U. del Norte Mr. Finch, con el objeto de expresarle el sentimiento ocasionado con motivo del atentado de que ha sido víctima el primer magistrado de la gran República—y los votos que formula el Gobierno del Uruguay por el pronto restablecimiento de aquel eminente personaje.

Mr. Finch expresó los mas vivos agradecimientos, manifestando que se haría un deber en trasmitir los sentimientos del Gobierno oriental al Gobierno de la Union.

El ministro de Relaciones hizo tambien una visita al ministro de Estados Unidos con el objeto de exponer idénticos sentimientos, acompañado por el oficial mayor señor Hordeñana, no habiendo encontrado al diplomático yankee.

El mismo ministro telegrafió ayer al ministro de Estado en el departamento de Relaciones de Norte América Mr. Hay, haciendo votos por el restablecimiento del ilustre Presidente de Estados Unidos del Norte.

Importe de derechos fiscales

Según comunicaciones recibidas en el ministerio de Hacienda, deben percibirse las siguientes sumas por derechos fiscales de sucesiones:

Agente fiscal de San José—Sucesion de Cármen de Las Casas de García, $ 132 77.

—Juzgado L. Departamental de Canelones—Sucesion de Julián Peña, $ 276 33.

—Juzgado L. Departamental de San José—Sucesion de Bartolomé de Macció, $ 93 64.

—Agente fiscal de la Colonia—Sucesion de Martin J. Irureta y Josefa de Irurtia, $ 149.68.

—Juzgado de lo Civil de tercer turno—Sucesion de Micaela Bidarte de Arutimerio, pesos 245.69.

Independencia del Brasil

La Legacion del Brasil estuvo ayer muy concurrida, con motivo del aniversario de la independencia de ese país amigo. El ministro brasilero señor Alberto Fialho recibió gentilmente á las numerosas personas, miembros del cuerpo diplomático y consular, ministros de estado y demás personalidades oficiales y particulares que acudieron á saludarle. Lo mas granado entre los residentes brasileros hizo acto de presencia en la legacion.

Concurrieron entre las personalidades del mundo oficial, los ministros de Relaciones y Guerra y Marina, el primero acompañado del oficial mayor de su ministerio señor Oscar Hordeñana, á quienes agradeció cumplidamente el ministro señor Fialho su atencion. El secretario de la presidencia señor Perez Gomar saludó al ministro en nombre del presidente de la República.

Jefe político de Rocha

Con anuencia del ministro de Gobierno, ha bajado á la capital el jefe político de Rocha coronel don Vicente Eloy Gonzalez.

Este funcionario ha venido por asuntos de servicio y se encuentra desde ayer aquí. Por la tarde conferenció con el ministro de Gobierno.

El coronel Gonzalez permanecerá varios días en Montevideo.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Nuevos jueces de Paz—Hallándose acéfalos los cargos de Juez de Paz de la 5.ª seccion del departamento de Minas y de la 10.ª del de Rio Negro, el Tribunal Pleno, en acuerdo general celebrado ayer, designó para desempeñarlos á los ciudadanos don Nicomedes Rodriguez y don Máximo Lopez de Haro respectivamente, en el concepto de hallarse inscriptos en el Registro Cívico.

Juicio público—Secretaría del Tribunal de Apelaciones de primer turno.—En la audiencia del lunes nueve del corriente á la una de la tarde, se verá en juicio público ante el Tribunal la causa criminal seguida á Antonio Bernabé García, acusado de asalto y robo, en la que componen el jurado los siguientes ciudadanos:

Titulares—Agustin Gaille, Felipe Canale, Pedro Fermin Avegno de Avila, Eugenio J O'Neill, Ernesto del Campo, Adolfo B. Castellanos, Francisco Anavitarte y Federico J. Hamilton.

Suplentes—Doctor Alberto J. Enamorado, doctor Cárlos García Acevedo, Leopoldo Otero, Raul Baldomero Gomez, Camilo Alberto Fabini Tomás Penino, Duncan J. Guerra y Alfredo Gomez Folle.—Montevideo, 7 de Setiembre de 1901. *Adrian Castro*, secretario.

Absolucion del jóven Segundo—El juez del Crímen de tercer turno doctor Montaño, en virtud del veredicto del jurado en la causa seguida al menor Cárlos M. Segundo por homicidio involuntario del menor Martin Darriteñon y Laborda, pronunció ayer su fallo absolviendo de culpa y pena al encausado y mandándole poner en libertad, declarándose que ha habido mérito para su prision y enjuiciamiento.

Causa de Ezequiel Guelis—Se ha señalado la audiencia del día 9 del corriente á la 1 p. m. para verse en juicio público en el Juzgado del Crímen de 2.º turno la causa seguida á Ezequiel Guelis acusado de falsificacion.

Componen el jurado como titulares los señores Gustavo Saint Ges, Juan J. Costa, Alciro J. Garcia y Pedro Arbelech, y como suplentes los señores Alberto Dupuy, Felix de la María, Felix B. Victorica y Horacio Vigil.

SPORT

LAS CARRERAS DE HOY

Esta tarde en Maroñas córrese el premio Primavera en el que tomarán parte entre otros Arcabucero, Mesalina, Cacique, Mario etc. Las carreras en general son buenas, lo que hará que esta tarde el Hipódromo esté concurridísimo.

Nuestros pronósticos son:

Premio Olimar Chico—Washington.
» Mesalina—Linterna.
» Primavera—Arcabucero.
» Remate—Reyezuelo.
» Arcabucero—Florida.
» Portugal—Krupp.

Hoy se corre en Buenos Aires el Premio Jockey Club para potrillos de tres años.

La prima que le corresponde al ganador es de $ 20.000, 2000 al 2.º, 1000 al 3.º y una copa valor 100 argentinos oro al criador. La distancia de la carrera es de 2000 metros.

Nuestros candidatos para esa como para las demas pruebas son los siguientes:

Premio Ontario—Pringles.
» Porran—Cumpari.
» Orange—Los Cardos.
» Jockey Club—Druid.
» Le Sancy—Stud Los Cardos.
» Vatero—Yoqueri.
» Cordou Rouge—[illegible]ribe.—HALCA-TE.

Football

El partido internacional—Esta mañana debe llegar el *team* porteño de Lomas que viene con el solo objeto de jugar con el club mas importante en esta, el Albion. El partido empezará temprano á las 2 y 15 p. m. pues los porteños tienen que tener el tiempo necesario para alcanzar el vapor que los llevará nuevamente para Buenos Aires esta misma tarde.

Reina mucho entusiasmo entre el público footballista que tiene deseos de conocer la importancia del cuadro Lomas que es la primera vez que nos visita.

Noticias generales

Los tenderos de banquete

Hoy á las 12 m. se efectuará en el teatro Stella d'Italia el anunciado banquete con que la Comision Directiva de la Asociacion de Tenderos obsequia á sus consocidados.

El local ha sido adornado con profusion de trofeos y de flores y se ha resuelto no suspender el acto absolutamente por ningun motivo.

Las familias que concurrirán á los palcos para oir los discursos serán obsequiadas con preciosos ramitos y con elegantes bomboneras.

El reservatorio sanitario

El Ministerio de Gobierno ha encargado al Consejo Nacional de Higiene de practicar un estudio detenido sobre el funcionamiento y las ventajas del reservatorio sanitario de los señores ingenieros Deslandes y Mascarenhas, dos de cuyos aparatos se ensayaron en la forma conocida por nuestros lectores, en una quinta del Camino 8 de Octubre, hace poco mas de un mes.

Apenas practicado tal estudio, el Consejo de Higiene elevará su informe al ministerio sobredicho, el cual desea saber á qué atenerse para adoptar el reservatorio sanitario si es que sus resultados son realmente satisfactorios, en algunos edificios públicos.

Propónese, en efecto, el señor Eduardo Mac-Eachen disponer que se aplique el aparato de la referencia en todos los edificios ocupados por destacamentos de tropa, escuelas públicas, policía y otras aglomeraciones de personas por el estilo, toda vez que esos edificios se encuentren ubicados fuera del radio de los caños maestros.

Con tal reforma, entiende que resolverá un importante problema higiénico, realizando á la vez una no despreciable economía, con relacion á la cantidad periódica que importa el desagote de los pozos negros.

Contabilidad agro-pecuaria

Llamamos la atencion de nuestros lectores, aficionados á las interesantes tareas de la contabilidad, al aviso que publicamos en otro lugar, relativo á la confeccion de un texto de contabilidad agro-pecuaria.

La comision directiva del Colegio de Contadores, inspirándose en la necesidad de fomentar y dar facilidades á los hacendados y agricultores del país, se propone adquirir un texto apropiado, de sencilla y fácil aplicacion para que todos los que se dedican á aquellas industrias puedan llevar la cuenta y razon de sus operaciones de una manera útil á sus intereses y á los generales del país, por los datos estadísticos que tales contabilidades llevadas en forma, pueden proporcionar.

Dicha Comision se propone adquirir la propiedad del texto referido para su publicacion, de acuerdo con la Asociacion Rural y distribuirlo luego entre los hacendados y agricultores del país, gratuitamente, para que estos puedan penetrarse de la importancia suma que su adopcion tendría para ellos y así sea puesto en práctica lo mas generalmente posible.

El premio acordado para el autor del texto que resulte mejor es de 100 pesos y habrá ademas un segundo premio. Así es que los contadores que deseen demostrar sus aptitudes, no deben perder la ocasion que se les presenta para lucirlas y hacer á la vez un marcado bien al país.

En libertad

Fueron puestos en libertad ayer los señores Battamonde y doctor Berro á quienes como se sabe se seguía causa por duelo.

Solamente quedan ahora en la jefatura los señores teniente Winternalt y y alférez Secades.

Juicio de calificacion

Tuvo lugar ayer de tarde en el Juzgado del Crímen de 3er. turno el juicio de calificacion en la querella promovida por el doctor Gregorio L. Rodriguez contra *El Diario*. Asistía regular concurrencia al acto. El jurado actuó bajo la presidencia del doctor Pedro Saenz de Zumarán. El doctor Palomeque asistía en representacion de la parte acusadora y el doctor Luis Ignacio García (hijo) representaba á *El Diario*. No asistía el autor del artículo acusado señor Cárlos Blixen, por hallarse enfermo.

Despues de darse lectura por el actuario á los antecedentes, el presidente del jurado concedió la palabra al doctor Palomeque, quien habló un corto espacio de tiempo manifestando que no lo inducía al asumir la defensa el propósito de inferir daño alguno á los acusados, jóvenes periodistas que en el ardor de sus pasiones y hasta con los propósitos más generosos, estaban expuestos á cometer errores.

Expresó la conviccion de que en el asunto que había motivado los ataques al honesto funcionario no había causa que pudiera lesionar su honorabilidad y dijo que creía que los jóvenes periodistas autores de los ataques no habían tenido seguramente la intencion de arrojar sombras sobre ella. Esperaba que de las explicaciones que allí se darían habría de resultar esto evidenciado y que al terminar el acto se habrían de estrechar las manos en la conviccion de que el honor y buen nombre de todos quedaba á salvo.

El doctor Luis Ignacio García habló despues, manifestando que el doctor Palomeque había interpretado con acierto la intencion de los redactores de *El Diario*: que estos al ocuparse del asunto en la forma que había motivado la acusacion, lo hicieron en uso del derecho que les asistía como periodistas para juzgar los actos de los funcionarios públicos, sin pretender menoscabar el buen nombre y la reputacion de que gozan, pues solo han hecho crítica de una negociacion que estimaban desacertada.

Terminó diciendo que estaba de acuerdo con las manifestaciones hechas por el doctor Palomeque y que creía que al retirarse de aquel sitio lo habían de hacer estrechándose las manos. En seguida dió lectura de un breve discurso que llevaba preparado, en defensa de la actitud de *El Diario*.

El doctor Palomeque volvió á hablar, expresando que de lo dicho por el Dr. García se desprendía claramente que no había sido la intencion de los periodistas lesionar la honorabilidad del ministro de Fomento ni del ciudadano, que se habían propuesto hacer una crítica de actos públicos, nada mas, confirmando con sus manifestaciones cuanto él había expresado; que por consiguiente, estando á salvo la honorabilidad de su representado, no tenía interés en la prosecucion del juicio y pedía se declarase que no había lugar á formacion de causa.

El doctor Luis I. García volvió á hablar, declarando su conformidad con las manifestaciones del doctor Palomeque y adhiriendo á su pedido para que se declarase que no había lugar á formacion de causa.

Despues de esto se levantó la audiencia para deliberar el jurado.

El doctor Palomeque y el doctor García se dieron las manos, retirándose el primero del local.

El jurado dictó el veredicto en que se establece que atendiendo al desistimiento de las partes, no se hace lugar á formacion de causa.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

VARIAS NOTICIAS

Buenos Aires, 7—Hoy aparecerá un decreto nombrando al doctor Joaquin Gonzalez ministro del Interior. Prestará juramento el lunes.

—La legacion norte-americana es muy concurrida desde esta mañana, lo mismo que el consulado.

El ministro de Estados Unidos, Mr. Lord, no había recibido hasta medio día el telegrama oficial comunicando el atentado.

El presidente Roca envió esta mañana un telegrama manifestando el sentimiento del Gobierno y pueblo argentino por el atentado contra Mackinley.

—El presidente Roca mandó esta mañana su edecan á saludar al ministro norte-americano así como al ministro del Brasil, á éste último con motivo de ser el aniversario de la independencia del Brasil.

—La vacante dejada en el consejo nacional como vocal, por el doctor Joaquin Gonzalez será ocupada por don Agustin de Vedia.

—El ministro de instruccion pública ha derogado el decreto que declaraba acogido á los beneficios de libertad de enseñanza al colegio religioso de San Miguel.

—En la lotería de hoy el número 13.456 ganó $ 100 000.

—Comunican de Córdoba y Jujuy que la viruela se ha desarrollado con carácter alarmante.

Buenos Aires, 7—El ministro de Estados Unidos recibió hoy un telegrama del sub-secretario de Estados Unidos comunicándole el atentado.

—Se asegura que la comision de legislacion de la cámara firmará esta tarde el despacho sobre el proyecto de divorcio.

Ella aconseja la incorporacion al título «Matrimonio» en el código civil de un capítulo estableciendo el divorcio absoluto y la separacion.

El divorcio absoluto solo será decretado en los casos siguientes:

Adulterio, abandono malicioso del hogar que exceda de 3 años, condena á presidio ó penitenciaría y sevicia grave.

La separacion temporal ó provisoria podrá decretarse en los casos de sevicia menos grave, embriaguez consuetudinaria, locura y abandono del hogar, pasados tres años de separacion podrá pedirse el divorcio absoluto, probando que las causas que lo provocaron persisten aún.

El diputado Gomez que antes era divorcista, habiendo hecho un viaje con el obispo Romero manifiesta que ahora está convencido de que la aprobacion de esa ley no es oportuna.

—La policía arrestó hoy á dos circuladores de billetes falsos.

Sigue la polémica entre Angel F. Costa y el fiscal Ernesto Quesada.

Buenos Aires, 7—Esta tarde la legacion del Brasil estabo muy concurrida. Se halló tambien presente el ministro de Relaciones Exteriores doctor Alcorta.

—En la Cámara de Diputados el presidente pronunció un sentido discurso vituperando el atentado á Mackinley é invitando á la cámara á ponerse en pie en su homenaje.

Así lo hizo la cámara.

Tambien votóse y aprobóse trasmitir por telégrafo á la cámara norte americana esta manifestacion.

—Hoy no concurrió á su despacho en el palacio de gobierno el presidente de la república.

—Sale el «Venus».

Brasil

La fiesta de la independencia—Otro remedio para la tuberculosis

Rio Janeiro, 7—Sin mayor brillo, se celebró hoy la fiesta de la independencia, todo se redujo al tedeum en que hizo los honores un batallon de línea.

—Telegrafían de Alagoas que el farmacéutico Antonio Duarte, despues de 2 años de estudios y experiencias, ha descubierto un medicamento eficaz para curar la tuberculosis.

Dice que como demostracion de que no se trata de una especulacion, ha distribuido gratuitamente entre los pobres millares de frascos del producto curativo.

Se agrega que comprobada que fué la eficacia del medicamento en algunos casos, se multiplicaron las experiencias en el hospital de Misericordia y en el Asilo de Mendigos y en todos los casos se obtuvo excelente resultado.

Chile

Lance entre jefes militares—Contra el juego—Los conscriptos—Víctimas de un incendio.

Santiago, 7—A causa del incidente relacionado con la cuestion de las medallas de la campaña de 1879, se dice que el coronel Arias enviará los padrinos al actual ministro de la Guerra, una vez que éste deje de serlo.

—Las autoridades están tomando severas medidas contra el juego, á imitacion de lo que se hace en Buenos Aires.

Se han mandado clausurar numerosas casas de remates hípicos y clubs.

—Se organiza para esta noche un gran desfile en honor del Brasil por el aniversario de su independencia.

—El general Korner redacta una extensa nota sobre el primer acuartelamiento con las observaciones que le ha sugerido la práctica de la idea.

—En el incendio de la fábrica de fuegos artificiales que se produjo anoche hubo un muerto y hay dos mas agonizando.

MACKINLEY

MAS DETALLES DEL ATENTADO

MEJORIA DEL HERIDO

Nueva York, 7—Telegrafían de Búffalo que el estado del presidente Mackinley ha mejorado mucho durante el día.

La fiebre ha disminuido algo y los dolores que el herido sentía anoche son mucho menos intensos.

Los médicos se muestran ahora mas confiados en la resistencia que la robusta constitucion de Mackinley opondrá á los efectos de la bala.

De acuerdo con los otros facultativos el doctor Dixy médico particular del presidente, ha dispuesto no propinar á éste ninguna alimentacion hasta mañana ó quizás pasado.

Para calmarle la sed que sufre, le dan de rato en rato un poco de champagne mezclado con agua destilada.

La señora Mackinley manifestó una gran entereza desde el momento en que le anunciaron lo ocurrido á su esposo y acudió al lado de la cama en que este había sido acostado.

Mackinley está en el domicilio del presidente de la exposicion.

Un telegrama de Canton, ciudad del estado de Ohio, en que vive la familia Mackinley, dice que ya han salido para Búffalo el padre y la madre del presidente.

Nueva York, 7—Comunican de Búffalo que han llegado á esa ciudad el vice presidente de la república coronel T. Roosevelt, el secretario de estado coronel Hay y el secretario de guerra Root. Parece cosa resuelta que M. Roosevelt asuma en seguida la presidencia aunque el presidente Mackinley sobreviva á sus heridas como se cree que sobreviva, su curacion será leve y su convalescencia larga por lo cual no podrá dedicar su atencion á los asuntos públicos hasta dentro de algun tiempo.

Búffalo, 7—La autoridad policial ha continuado sus investigaciones respecto al autor del atentado contra Mackinley y ha llegado á comprobar que su verdadero nombre es Leon F. Colgosz, de nacionalidad polaco.

Se sabe que Colgosz había llegado ayer por la mañana á esta ciudad procedente de Cleveland.

Parece que Colgosz ha hecho amplias confesiones á la policía.

Chicago, 7—Ha sido arrestado otro anarquista que se supone complicado en el atentado contra el presidente Mackinley.

Washington, 7—Tanto la prensa norte americana como la europea reprueban el atentado.

Todos los soberanos como jefes de estado telegrafiaron á Mackinley su indignacion, haciendo votos para que se restablezca.

Búffalo, 7—El anarquista autor del atentado, Colgosz, es soltero y tiene 7 hermanos y hermanas que habitan la ciudad de Cleveland.

Nueva York, 7—Un telegrama de Búffalo dice que el presidente Mackinley pasó la noche en alternativas de tranquilidad relativa y gran agitacion, pero esta mañana los médicos notaron en su estado una pequeña mejoría que se acentuó despues.

La mayoría de los médicos que le asisten no confían, sin embargo, mucho en este mejoramiento y temen complicaciones que puede provocar de un momento á otro la presencia de la bala en el abdomen. El mas optimista de los facultativos es el doctor Dixy y este mismo no oculta su inquietud.

Nueva York, 7—El boletin dado por los médicos esta mañana, consigna que el estado del presidente es bastante satisfactorio y que el herido ha pasado una noche tranquila.

París, 7—Los diarios socialistas achacan el crímen á las tendencias imperialistas de Estados Unidos y á la política de absorcion que ha seguido M. Mackinley.

L'Echo de Paris titula su artículo «Napoleón Mackinley», haciendo observar su voluntad férrea, su aficion al poder y á dar señales de autoritarismo.

Nueva York, 7—Las nuevas declaraciones del detenido Geary, testigo ocular, fijan en las 4 en punto de la tarde la hora en que se cometió el atentado.

Madrid, 7—La mayoría de los diarios de esta capital comentan sumariamente el atentado con el presidente Mackinley, lamentándolo, pero dejando entrever amargura y recordando que la presidencia de este hombre público ha sido funesta para los intereses de España.

El Globo dice: El presidente Mackinley se dejó llevar de sus deseos ambiciosos y de popularidad y nos declaró la guerra.

A pesar del daño que ha hecho á nuestro país, deploramos el crímen perpetrado y condenamos al agresor.

El Imparcial se expresa en los siguientes términos: El hecho de que acaba de ser víctima es vituperable, inicuo; lo lamentamos, pero quizá sea un castigo providencial.

Búffalo, 7—Los médicos en un nuevo reconocimiento han constatado que el segundo proyectil que atravesó el abdómen se encuentra ahora en la parte inferior de la espalda en la region muscular no muy internado y que la extraccion es relativamente fácil, pudiéndose sacar en el momento que los facultativos hallen más oportuno.

En el mismo boletin se consigna que la temperatura se mantiene á 39 grados centígrados, las pulsaciones marcan 126 y las respiraciones 28.

Italia

El conflicto dálmato-croata

Roma, 7—Las noticias que llegan de Zara y otros puntos de la Dalmacia señalan una recrudescencia alarmante en las manifestaciones hostiles á Italia.

El elemento croata excitado por el clero provoca al elemento italiano, teniéndose con este motivo conflictos sangrientos.

En este momento el ministro de Relaciones Exteriores Prinetti acaba de conferenciar con el presidente del Consejo sobre la actitud que le corresponde tomar al gobierno en presencia de las ofensas inferidas por los manifestantes de Zara y Spalato á la bandera nacional.

Parece que el gobierno pedirá explicaciones y reparaciones á la cancillería de Viena.

Muertos y heridos por una explosion

Génova, 7—Durante el tiro al blanco en la fortaleza de Strega, en un cañon un proyectil hizo explosion antes de tiempo, matando á seis personas é hiriendo á 11 mas.

Roma ó muerte

Roma, 7—El congreso católico italiano que se inauguró el lunes pasado en Taranto ha celebrado ayer su sesion de clausura. Los congresales levantaron la sesion, repitiendo el grito de los voluntarios garibaldinos: «Roma ó muerte.»

El obispo de Liorna monseñor Giani que es el que tuvo la idea de resucitar el famoso grito de los garibaldinos, explicó á los congresales que con esas palabras se manifestaba el deseo de los católicos de querer la libertad espiritual del sumo pontífice. La asamblea designó por unanimidad la ciudad de Palermo para asiento del próximo congreso católico italiano.

La «Francesca da Rimini» de D'Annunzio

Roma, 7—Comunican de Viareggio que el celebrado escritor Gabriel D'Annunzio, ha concluido su nueva tragedia titulada «Francesca da Rimini».

La obra tiene 4.000 versos.

«Francesca da Rimini» se representará por primera vez en esta capital, en el teatro Constanzi y serán sus intérpretes Eleonora Duse y Salvini.

Esta representacion de una obra esperada con tanta ansiedad, promete ser un verdadero acontecimiento artístico no sólo por el nombre del autor, sinó tambien por la merecida fama de que gozan los artistas que la representarán.

Norte-América

Colombia y Venezuela

Nueva York, 7—Un despacho de Curaçao anuncia que el presidente de Venezuela general Castro ha rehusado formalmente los buenos oficios de los Estados Unidos para mediar en el conflicto con Colombia.

Declaracion del doctor Caldas

Nueva York, 7—Los doctores Caldas y Bellinzaghi que se han embarcado hoy para Rio de Janeiro á bordo del vapor Buffon, insisten en la eficacia del suero contra la fiebre amarilla descubierto por el primero, y dicen que en la Habana las autoridades sanitarias no los han dejado hacer experimentos suficientes, ni en la forma que ellos deseaban.

El doctor Caldas declaró que él nunca había asistido á las personas cuya muerte contribuyó á desacreditar el suero, ni aun á la enfermera Miss Clara Maas, que murió despues de haber sido picada por un mosquito infectado. La única persona que tuvo en tratamiento es un tal Paulino Alonso que se encuentra perfectamente sano.

El desarrollo comercial de E. Unidos

Nueva York, 7—El discurso pronunciado por Mackinley en la exposicion de Búfalo antes de ser herido ha causado muy buen efecto en el mundo comercial é industrial, que aplaude su política económica.

Manifestó la conveniencia de celebrar nuevos tratados comerciales con carácter de reciprocidad, insistiendo sobre la necesidad de fomentar la marina mercante para favorecer la salida de los productos nacionales.

Al efecto debían establecerse líneas de vapores directas con los puertos de Sud-América, sin descuidar las costas del África Oriental, donde el comercio americano puede prosperar.

Los partidarios del canal de Panamá aplauden tambien el discurso presidencial, pues demuestra que definitivamente el gobierno está decidido á abandonar el canal de Nicaragua.

La prensa inglesa, al juzgar ese discurso, conviene que la política de Mackinley acabará por dar la preponderancia al comercio de Estados Unidos en Sud América, favoreciendo su influencia política en esa region.

Alemania

La tuberculosis bovina—Opinion del doctor Baumgarten

Berlin, 7—El cuerpo médico de esta capital continua ocupándose con mucho interés de la tan debatida cuestion de la trasmisibilidad de la tuberculosis bovina al hombre.

Dícese que el célebre doctor Baumgarten tiene al respecto la misma opinion que el doctor Koch es decir, que la tuberculosis bovina constituye una enfermedad específica completamente distinta de la tuberculosis humana, y por consiguiente, no trasmisible al hombre.

Dícese tambien, pero aun no ha sido confirmado el rumor, que el doctor Baumgarten ha practicado numerosas inoculaciones á enfermos cancerosos—por considerarlos casos perdidos,—y que fueron todos infructuosos.

Si esto resultase bien comprobado, vendría á confirmar la teoría del doctor Koch.

España

Maniobras de la escuadra inglesa

Madrid, 7—En el Ministerio de Marina se han recibido telegramas de Cádiz anunciando que una escuadra de 36 buques de la armada inglesa está maniobrando en las inmediaciones del cabo Espartel. La escuadra espera la llegada del duque de Cornwall York para dirigirse al Canadá á fin de realizar el príncipe heredero de Inglaterra una gira por todas las colonias del imperio británico.

China

Firma del protocolo de paz

Pekin, 7—El protocolo de paz entre los ministros interesados y los plenipotenciarios chinos, ha firmado definitivamente hoy.

Francia

La próxima visita del czar

París, 7—*Le Figaro* anuncia que el czar Nicolás visitará París el 20 de Setiembre.

Los fabricantes del Chartreuse

París, 7—La comunidad religiosa de la Gran Chartreuse emigrará á Tarragona.

Espadachin contrario al duelo

París, 7—M. Paul de Cassagnac ha declarado á un periodista que no es su propósito batirse con M. Deroulede, apesar de los violentos insultos que éste le ha dirigido. Cassagnac, que ha sido un duelista tan famoso, es desde hace algun tiempo contrario al duelo.

Las ascensiones de Santos Dumont

París, 7—El ingeniero y aeronauta brasileño M. Santos Dumont, efectuó una nueva ascension, saliendo del parque de Meudón.

El ingeniero dirigió su aeronave hácia el edificio de Aero Club, manteniéndose algun tiempo sobre dicho centro y ejecutando despues varias evoluciones, todas con muy feliz éxito.

El aeronauta volverá nuevamente á ascender para probar otra vez las condiciones de su máquina, y en la tarde hará otra ascension oficial, para ganar el premio Deutsch, tratando de realizar el itinerario trazado por el jurado, que consiste en salir Meudón, girar y evolucionar en torno de la Torre Eiffel y regresar al punto de partida sin sufrir accidente ni interrupciones.

El conflicto con Turquía

París, 7—Las negociaciones para resolver el conflicto entre Francia y Turquía, no presentan carácter alguno de inmediata y satisfactoria solucion.

Las noticias que trasmiten desde Constantinopla, informan que el gobierno otomano está haciendo activas gestiones ante varias potencias, para interesarlas en su favor, á fin de que le eviten la humillacion de tener que ceder á las exigencias de Francia.

A estar á dichos informes, la nacion ante la cual Turquía ha llevado su pleito, es Inglaterra, pues Alemania rehusó mediar en el conflicto franco-turco.

Las gestiones de Turquía se efectúan con el

mayor secreto y directamente, sin valerse de sus representantes.

El submarino Goubet

Paris, 7—Telegrafían de Toulon que los ensayos efectuados hoy por el submarino Goubet no dieron los resultados satisfactorios que se esperaban y que dicho buque no puede utilizarse para la defensa de las costas resultando completamente ineficaz para lanzar torpedos.

Comerciales

Situacion del mercado argentino

Buenos Aires, 7—El Banco de la Nacion descontó ayer papel al 7 1 2 por ciento.

—Los carneros para frigorífico se pagan de pesos 7 á 7.80.

—La hacienda para Rio Janeiro se cotiza de pesos 70 á 80 por cabeza.

—Se vendieron 60,000 kilos de lana á precios sin variacion.

—La cosecha de caña de azúcar este año deja un exceso considerable sobre el consumo, se tendrá que exportar no solo el 25 por ciento con prima que acuerda la ley, sino otro 35 por ciento de la produccion total.

—Las causas de la depreciacion del trigo argentino en Europa son que varias casas exportadoras han remitido á sabiendas trigos averiados.

—Se vendieron 3,000 cueros vacunos bajo sal á $ 17 1,2 oro los 10 kilos.

—El frigorífico Las Palmas Produce Cy. vendió 200 pipas de sebo de carnero á $ 13 1/8 oro los 100 kilos.

Buenos Aires, 7—Oro, al contado, 231 40.
Oro, para fin de mes, 231.20.
Cédulas H Nacionales, al contado, 83.20.
Cédulas N Provinciales, al contado, 11.60.
Empréstito Popular 1897, al contado, 78.50.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado...

Havre, 7—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado hoy en esta plaza á 70 francos los 100 kilos.

Havre, 7—El sebo vacuno de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado hoy en esta plaza á 74 francos los 100 kilos.

Londres, 7—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Londres, 7—El sebo vacuno procedente del Rio de la Plata, se cotizó ayer á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

CENIZA

Londres, 7—La ceniza de procedencia del Rio de la Plata, á entregar, sobre 70 por ciento, se ha cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 2 con 6 chelines la tonelada.

PLUMA DE AVESTRUZ

Havre, 7—La pluma de avestruz de la Patagonia, se ha cotizado en esta plaza á 4.50 francos el 1/2 kilogramo.

Cereales europeos y norteamericanos

Londres, 7—Los trigos de produccion nacional, ó del propio país, se han cotizado ayer en las principales plazas europeas, por parcelas y lotes disponibles, á los siguientes precios, reducidos á moneda inglesa; y por quarter de 480 libras (218 1/2 kilogramos):

Londres, 27 chelines.
Amsterdam, 27 chelines.
Budapesth, 29 chelines 6 peniques.
Paris, (derechos de introduccion, francos 7.00 por hectólitro), 36 chelines 6 peniques.
Berlin, (derechos de introduccion, marcos 4.50 por hectólitro), 37 chelines 6 peniques.

Nueva York, 7—El trigo número dos colorado de invierno, se ha cotizado ayer en esta plaza, puesto á bordo, á 77 3/8 centavos por bushel de 60 libras.

Con opcion á Diciembre se cotizó ayer el mismo cereal á 77 3/8 centavos por bushel.

—El maiz número dos mezclado se ha cotizado ayer, puesto á bordo á 63 1/2 centavos por bushel de 56 libras.

El mismo grano con opcion á Diciembre, se ha cotizado ayer á 62 3/8 centavos.

Chicago, 7—El trigo número uno del Norte, se ha cotizado ayer en esta plaza á 70 1/8 centavos por bushel de 60 libras.

Con opcion á Diciembre se cotizó ayer el mismo cereal á 71 3/4 centavos por bushel.

El maiz número dos mezclado, se ha cotizado ayer en esta plaza á 55 3/4 centavos por bushel de 56 libras.

El mismo grano con opcion á Diciembre se ha cotizado ayer á 57 7/8 centavos por bushel.

ULTIMA HORA

De Europa y Norte América

Madrid, 7—En la estacion del ferrocarril del Norte, fueron detenidos hoy dos alemanes...

Crónica policial

REGISTRO CIVIL

SECCION MILITAR

REMATES DE HOY

ARTE Y ARTISTAS

Movilizacion de la propiedad

FOLLETIN

M. MARYAN

ANNUNZIATA

DIA COMERCIAL

Tasajo, lanas y cereales

BOLSA DE COMERCIO

VARIAS INFORMACIONES

EL TIEMPO

Observatorio Municipal

SERVICIO DE BOTICAS

Datos diversos

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad, los siguientes casos de enfermedades infecto contagiosas:

Sarampion—Uruguay 351, 1 caso; 2.ª Uruguayana 1 ó 3 casos; Agraciada 707, 1 caso.
Viruela: Constituyente 83 a, 1 caso.

Universidad—Ante una mesa formada por los doctores Terra, Velasco y Massera, rindió ayer examen general teórico de abogado el bachiller Mariano Pereyra Nuñez, siendo aprobado por unanimidad.

—Ha solicitado mesa para rendir exámen general teórico de abogado el bachiller Luis C. Caviglia.

Cuidado con lo que se toma—Nada más pernicioso á la salud que el abuso ó variedad de productos medicinales, por buenos é inofensivos que en sí sean; es por esta indicacion que aconsejamos, en los casos de tos, sea ella bronquial ó pulmonar, se usen las más afamadas pastillas, las del doctor Andreu de Barcelona: antes de terminar una caja estareis curados. Gozan esas pastillas de fama universal.

Cancha Sierra—Dos grandes partidos de desafíos el domingo 8 y lúnes 9, entre los mejores aficionados, á las 2 y 30 p. m.

Sociedad Recreativa Pica.... Pica—Se convoca á los afiliados á esta sociedad recreativa para la asamblea general que tendrá lugar hoy á las 8 p. m. en el local social calle Uruguay núm. 680.—El Secretario.—Montevideo, Setiembre 8 de 1901.

Citacion—Secretaría del Senado—Montevideo, Setiembre 7 de 1901—La Honorable Comision Permanente se reune el lunes, á las tres p. m. para informarse de los asuntos entrados—M. Magariños Solsona, secretario.

Cancha San José—Calle San José, 227—Para hoy, domingo 8—Partido nocturno á ...

MANIFIESTOS DE BUQUES

COMERCIO

Montevideo, Setiembre 7 de 1901.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Certificados de Tesorería

10.000 $ nominales á 65.40, hasta fin de Octubre...

†

JUANA R. DE BOSCH

(Q. E. P. D.)

Falleció el 11 de Agosto de 1901

Ana B. de Camargo, Juana B. de Viñoly, Isabelino Bosch, Maria B. de Feller, Maria L. B. de Arcelus, hijos; Teresa Santos de Bosch, hija política; hijos políticos, hermanos, nietos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el funeral que por el eterno descanso del alma de dicha finada se celebrará el jueves 12 de Setiembre á las 9 1/2 a. m. en la Iglesia de San Isidro de Las Piedras. Atencion que agradecerán profundamente.

NOTA—El tren expreso saldrá de la Estacion del Ferro-carril Central á las 9 a. m. y solo serán admitidas las personas que lleven el boleto especial por el cual pueden ocurrir á la calle 18 de Julio 240, de 12 á 3 p. m.

Abrieron registro para descargar

Salidas para ultramar

Salidas para los rios y cabotaje

Llevan valija

Capitanía General de Puertos

CONCURSO DE PRACTICOS DEL PUERTO

Montevideo, Setiembre 7 de 1901.—Por disposicion emanada directamente del ministerio de Guerra y Marina, esta Capitanía llama á concurso para ocupar las vacantes que existen, en la Corporacion de Prácticos del Puerto de Montevideo.

Los aspirantes á esos cargos deben presentar sus solicitudes en el sellado correspondiente, acompañadas de los documentos que en seguida se expresan y sin los cuales no se dará curso á aquellas:

1.° que acredite su calidad de ciudadano de la República y
2.° que compruebe haber navegado en clase de capitan por lo menos...

Las solicitudes serán admitidas hasta el 7 de Noviembre próximo venidero y oportunamente se hará saber los dias en que tendrán lugar las pruebas respectivas.—Capitanía General de Puertos.

Tesorería General de la Nacion

Ochenta mil pesos por cincuenta

DIVERSIONES PUBLICAS

SECCION JUDICIAL

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

AVISO

Se avisa al comercio y al público en general que de conformidad con los artículos [illegible] y 21 del Reglamento de Cargas y 19 del Reglamento de Equipajes y Encomiendas se procederá el día 10 de Setiembre próximo al remate de los artículos encontrados en los coches y sobrantes de cargas, encomiendas y equipajes.

Los que se consideren con derecho á esos artículos, deberán presentar su reclamo y probar su derecho antes del mencionado día, 10 de Setiembre próximo.—Montevideo, Agosto 24 de 1901.—**Frank Hudson**, Administrador General.

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio

Esta Oficina debidamente autorizada y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio que el señor Joaquín F. da Silva, comerciante domiciliado calle Arapey núm. [illegible] ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio [illegible] los Cafés en grano y tostado [illegible] todas sus formas. [illegible] mate, Chocolate, Especies, etc. y cuya marca consiste en la denominacion [illegible] Americano y etiquetas apropiadas.—Montevideo, [illegible] de Setiembre de 1901. [illegible]

Tesorería de la Direccion General de Instruccion Primaria

[illegible]

Direccion General de Impuestos Directos

[illegible]

Direccion de Patentes de Rodados

[illegible]

Junta E. Administrativa de Rio Negro

ALUMBRADO PÚBLICO Á LUZ ELÉCTRICA

LLAMADO Á LICITACION

[illegible]

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO Á LICITACION

[illegible]

Direccion General de Impuestos Directos

[illegible]

Secretaría de la Direccion Gral. de I. Pública

[illegible]

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

[illegible]

Juzgado Letrado de Comercio

[illegible]

Juzgado Ldo. Departamental de Soriano

[illegible]

Juzgado L. Departamental de Rio Negro

[illegible]

Juzgado Letrado Departamental de Minas

[illegible]

Juzgado de Paz de la 12a. seccion de Canelones

[illegible]

Juzgado de paz de la Villa de Dolores

[illegible]

REMATES

José B. Gomensoro

DE UN TERRENO

[illegible]

José B. Gomensoro

[illegible]

José B. Gomensoro

[illegible]

José B. Gomensoro

De muebles, aparatos de gas, alfombras y demás objetos [illegible]

José B. Gomensoro

De la fábrica de ladrillos á vapor con sus máquinas y útiles y el terreno [illegible]

José B. Gomensoro

De la biblioteca que perteneció al doctor don Joaquín Requena compuesta de 23.000 VOLÚMENES [illegible]

José L. Laugarou

[illegible]

José L. Laugarou

[illegible]

Eastman y Lauz

[illegible]

Eastman y Lauz

[illegible]

Eastman y Lauz

[illegible]

José Caramés

JUDICIAL

[illegible]

Alfredo J. Bissiere

[illegible]

Jaime Maeso

[illegible]

Manuel P. Mendoza

[illegible]

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL.—De 3 solares de terreno en el Cerrito de la Victoria—Pueblo San Lorenzo—[illegible]

de venta por cada solar 17 $, con 576 varas cuadradas cada uno.

En la manzana de la plaza de frutos.

EL DOMINGO 15 de Setiembre á las 3 en punto en el lugar de su ubicacion venderé de acuerdo con el siguiente aviso:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos sucesorio de Francisco Rodriguez Leira, se va á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil auxiliar del Juzgado el día 15 de Setiembre próximo, á las 3 de la tarde y en lugar de su ubicacion á la venta en remate almoneda de 3 solares de terreno señalados con los números 24, 25 y 26 de la manzana letra N, situados en el pueblo de San Lorenzo, Cerrito de la Victoria de este departamento, que se componen por estar contiguos de un área superficial de 1275 metros 58 m cd. con 30 mt. 92½ m. de frente al S. sobre la calle Tacuarembó por 41 mt. 232 m. de fondo al N, lindando por este viento con los solares 3, 4 y 5 de la misma manzana; por el O. con el 22 y por el E. con el 27. Los terrenos relacionados han sido tasados en la suma de 76853 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario 10% por cada solar á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Agosto 26 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público.

Mas informes al martillero, Canelones 134 de 12 á 1 p. m. 2050-ag.31

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor.—De la casa para negocio y barraca, situada en la importante avenida de Goes núm. 139, entre Independencia y Concordia, 12 varas 27 de frente al Norte por 46 varas 50 mas ó menos de fondo.

EL DOMINGO 15 de Setiembre, á las 5 en punto y en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor esta propiedad, compuesta de ventana puerta de negocio y porton al frente, [illegible] pieza de azotea, [illegible] mas de media agua, pisos de pino, otra chica con sótano, 3 cocinas, escusado, caño maestro interior, gran patio empedrado, parral con zarzo, algibe inmenso, pozo manantial, piletas de portland, caballeriza y galpon para pasto, corral con higuera y demas comodidades.

Empedrado, vereda y arrimos pagos. Títulos de primer órden. El mejor postor consignará el 10 % en garantía. Mas informes al rematador Canelones 134, de 12 á 1 p. m. 2053-st 4.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De una casita en la calle 2ª Uruguayana correspondiéndole el núm. 60. Tasada en 583 $ 16. 2/3 partes base de venta 388 $ 78 cts. Con 3 habitaciones, excusado, enrejado, árboles frutales, etc.

EL JUEVES 19 de Setiembre á las 3 en punto en la puerta del Juzgado de Paz del Paso del Molino, calle 2ª Uruguayana núm. 101, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez de Paz que suscribe de la 11ª seccion judicial de esta capital, dictada en los autos seguidos por don Victorio Marabotto contra don Manuel Funes, por cobro de pesos, se hace saber al público que el dia 19 del corriente, á las 3 de la tarde y por el martillero don Manuel P. Mendoza, se va [illegible]

Juan M. Lawes

JUDICIAL

[illegible]

Eduardo Albanell

JUDICIAL

[illegible]

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

[illegible]

Alejandro Montautti

GRANDES REMATES

[illegible]

R. Tojeiro

EL DOMINGO 15 DE SETIEMBRE Á LAS 4 P. M.

¡DE UN TERRENO SUBMARINO! ¡OJO, ESPECULADORES, OJO!

[illegible]

Francisco Piria

EN LA VICTORIA

El domingo 15 del corriente

[illegible]

Manzana 16/40—5 solares de 400 varas al lado del tranvía, $ 2.50 al mes.

Manzana 286—7 solares de 300 y 500 varas.

Manzana 123—1 solar de 400 varas y 3 de 300.

Manzana 127—7 solares de 300 varas y 1 de 500 id.

Los solares de las manzanas 286, 123 y 127 se venderán á 60 meses [illegible] con la base de 1 real la vara.

Por último, manzana 281, con 100 varas de fondo al Pantanoso, compuesto de 4000 varas, aparente para establecer en ella cualquier industria.

No hay nada ni parecido.

Base de venta un real vara pagadero por mensualidades de 10 pesos.

Liquidamos todos los terrenos á precios como nadie, vende, ni ha vendido ni venderá.

No tomamos para nada en cuenta el valor y la importancia de la localidad; lo dejamos librado al criterio del público que sabe calcular y puede tener en cuenta la gran importancia que van á adquirir los terrenos del Pueblo Victoria.

Todo se va á malbaratar por lo que quieran dar.

Recomiendo puntualidad.

El domingo 15 del corriente, á la 1 de la tarde, saldrán de la calle Piedras esquina Perez Castellanos 10 wagones que llevarán á la concurrencia.

El gran convoy se detendrá en la esquina Rio Negro y Miguelete, donde podrán tomar acomodo en los wagones los vecinos del Cordon y la Aguada.

En todo el trayecto que recorre el tren podrán subir los que deseen asistir al remate. Nadie falte.

Por planos é informes, calle 18 de Julio número 67.

El remate empezará en la carretera frente al cementerio, á las 2 de la tarde. 2092-st 4

Juan Prando Algarate

JUDICIAL

EL LUNES 16 de Setiembre á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion [illegible]

Alejandro Chouritto

JUDICIAL

Con avería—De 15 cajones artículos de Tienda, Sastrería y Ropa hecha.—En la Barraca Argentina, calle 25 de Agosto 340 esquina Juncal.—Salvados de la balandra «Panchita» núm. 288.

[illegible]

Pascual Quartino

AL MEJOR POSTOR

DE LA BUENA CASA BAJA

[illegible]

Victorica y Ca.

[illegible]

Victorica y Ca.

JUDICIAL — AL MEJOR POSTOR

[illegible]